

ACUERDO DE 29 DE ENERO DE 2019 DE LA DIRECTORA DEL INSTITUTO ANDALUZ DEL DEPORTE POR EL QUE SE OFERTAN PLAZAS VACANTES PARA MATRICULACIÓN EN LOS CURSOS DE NIVEL 1 TÉCNICO DEPORTIVO EN LAS MODALIDADES DE ESQUÍ ALPINO Y SNOWBOARD QUE TENDRÁ LUGAR EN LAS DISTINTAS SEDES DEL IAD DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2018/2019.

ANTECEDENTES DE HECHO

Con fecha 22 de enero se abrió el plazo de matriculación en las enseñanzas de nivel 1 de Técnico Deportivo en las modalidades de Esquí Alpino y de Snowboard, plazo que finalizó el 28 de enero de 2019.

Concluido los mencionados plazos de matriculación, se constata que han quedado plazas vacantes en las mencionadas modalidades deportivas,

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero: La competencia para resolver corresponde al titular del Centro, en virtud de lo dispuesto en el Decreto 48/2013, de 16 de abril, por el que se regulan las competencias, estructura y funcionamiento del Instituto Andaluz del Deporte.

Segundo: Le es de aplicación:

Real Decreto 319/2000, de 3 de marzo, por el que se establecen los títulos de Técnico Deportivo y Técnico Deportivo Superior en las especialidades de Deportes de Invierno y Decreto 197/2005, de 13 de septiembre, por el que se establecen los currículos, los requisitos y pruebas específicas de acceso correspondientes a los títulos de Técnico Deportivo y Técnico Deportivo Superior de las especialidades de Deportes de Invierno, en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Tercero: Las Instrucciones de 30 de abril de 2015, de la Dirección General de Planificación y Centros, sobre el procedimiento de admisión y matriculación del alumnado para cursar las enseñanzas deportivas de grados medio y superior de las especialidades que tiene autorizadas el Instituto Andaluz del Deporte, a partir del curso escolar 2015/2016, autoriza a abrir un plazo de matriculación en el caso de que existan plazas vacantes, en el que se seguirá los criterios de admisión establecidos en la Instrucción Décima.

En base a lo anteriormente expuesto, esta Dirección

RESUELVE

Abrir un plazo de matriculación de plazas vacantes para los días 29 y 30 de enero, dirigido a aquellas personas que cumplan los criterios de admisión y matriculación establecidos para estas enseñanzas deportivas de régimen especial.

LA DIRECTORA DEL INSTITUTO ANDALUZ DEL DEPORTE,

Fdo: Cristina San Millán Valls.

